



Plaza de Toros de Madrid

El Viernes 17 de Mayo de 1918, Fiesta Nacional

CUMPLEAÑOS DE S. M. EL REY DON ALFONSO XIII

se verificará (si el tiempo no lo impide) la

Gran Corrida Extraordinaria de BENEFICENCIA

A FAVOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE ESTA CORTE

PRESIDIRA LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán **OCHO TOROS**, de las acreditadas ganaderías y con las divisas siguientes: **seis**, con azul y encarnada, de la del Excmo. señor

Conde de Santa Coloma

de Sevilla, y **dos**, con celeste, blanca y oro viejo, de la de

Don Juan Contreras

de Burguillos (Badajoz).

LIDIADORES

PICADORES.—Agustín Ibáñez (Marinero), Telesforo González; Manuel Aguilar (Carriles), Antonio Chaves (Camero), Antonio Marín (Farnesio); Pedro Belmonte (Zurito chico), José Reyes (Manos duras); Antonio Luque (El Gordo), Salustiano Rico (Sevillanito) y Pablo Suárez (Aldeano); en el caso de inutilizarse los diez, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

Rodolfo Gaona * **José Gómez (Gallito)**

Diego Mazquiaran (Fortuna)

José Flores (Camará)

BANDERILLEROS.—Plácido Palomino, José Morales (Ostioncito), Enrique Garate (Limeño) y Antonio Iglesias; Enrique Belenguer (Blanquet), Manuel Saco (Cantimplas), Ignacio Sánchez Mejías y Enrique Ortega (Cuco); Luis Suárez (Magritas), Ignacio Donoso (Pelucho) y José Muñagorri; Angel Martínez (Cerrajillas), Enrique Rufá (Rufaito) y Narciso Gálvez (Guerrilla).

Para mayor orden de la lidia las cuadrillas alternarán en la siguiente forma: Los toros 1.º, 4.º, 5.º y 8.º, serán lidiados por las de **Gaona** y **Camará**; y los toros 2.º, 3.º, 6.º y 7.º por las de **Gallito** y **Fortuna**.

La corrida empezará a las **CUATRO Y MEDIA** en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

El apartado de los toros se verificará a las **DOCE**, vendiéndose los billetes para presenciarlo al precio de **UNA PESETA**

La brillante banda de música del Hospicio amenizará el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros

Los señores abonados podrán recoger sus respectivas localidades, previa presentación del **ta-lón de abono**, el **Miércoles 15**, de nueve de la mañana a cinco de la tarde en el **Despacho de la calle de la Victoria**.

Dado el objeto benéfico de esta corrida, quedan suprimidas en absoluto todas las **ENTRADAS DE FAVOR**

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

LOCALIDADES	SOL		SOL Y SOMBRA		SOMBRA		LOCALIDADES	SOL		SOL Y SOMBRA		SOMBRA					
	5 y 6	4 y 7	3 y 8	2 y 9	1 y 10	2.º y 3.º		4.º	1.º								
TENDIDOS							ANDANADAS										
Barreras.....	7	10.50	10	15	14	21	18	27	20	30	Delanteras.....	5	7.50	8	12	14	21
Contrabarreras.....	5	7.50	6	9	8	12	12	18	14	21	Fila 1.ª.....	3.50	5.25	4.50	6.75	6	9
Delanteras.....	5	7.50	6	9	8	12	12	18	14	21	Filas 2.ª, 3.ª y 4.ª.....	3.50	5.25	4.50	6.75	6	9
Filas de la 1.ª a la 5.ª.....	4	6	5	7.50	6	9	10	15	11	16.50	Tablancillos.....	3.50	5.25	4.50	6.75	6	9
Filas de la 6.ª a la 11.ª.....	3.75	5.65	4.50	6.75	5.50	8.25	9	13.50	10	15	Balconillos.....	3.50	5.25	>	>	6	9
Tablancillos.....	4	6	5	7.50	6	9	10	15	11	16.50	PALCOS						
Balconillos, delant.ª.....	4	6	5	7.50	6	9	10	15	11	16.50	Con diez asientos.....	50	75	>	>	150	225
Balconillos, fila 1.ª.....	3.75	5.65	4.50	6.75	5.50	8.25	9	13.50	10	15							
Sobrepuestas, delant.ª.....	4	6	>	>	>	>	>	>	15	22.50							
Sobrepuestas, fila 1.ª.....	3.75	5.65	>	>	>	>	>	>	10	15							
Meseta del Toril																	
Delanteras.....	6	9	>	>	>	>	>	>	>	>							
Filas 1.ª y 2.ª.....	3.75	5.65	>	>	>	>	>	>	>	>							
GRADAS																	
Delanteras.....	6	9	7	10.50	12	18	18	27	20	30							
Fila 1.ª.....	3.75	5.65	4.50	6.75	5.50	8.25	8	12	9	13.50							
Filas 2.ª, 3.ª y 4.ª.....	3.75	5.65	4.50	6.75	5.50	8.25	8	12	9	13.50							
Tablancillos.....	4	6	5	7.50	6	9	9	13.50	10	15							
Balconillos.....	4	6	5	7.50	6	9	9	13.50	10	15							

En atención al benéfico objeto de esta corrida, se advierte al público que, no se devolverá el importe de los billetes adquiridos, si por cualquier causa hubiera que suspenderla, quedando válidas las localidades para el día en que se verifique, siempre que sea en las condiciones anunciadas.—No se dan contraseñas de salida; los niños que no sean de pecho necesitan billete.

Los billetes para esta corrida se venderán el **Jueves 16**, de nueve de la mañana a cuatro y media de la tarde, en el Despacho de la calle del Pozo (REJA), y de siete de la tarde a diez de la noche en el Despacho de la calle de la Victoria, y el **Viernes 17**, día de la corrida, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde en los Despachos de las calles de la Victoria y Arlabán, y en los de la Plaza de Toros desde las dos y media en adelante en el caso de que todavía los hubiere.

R. Velasco, impresor, Marqués de Santa Ana, 11 duplicado